

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE JUECES EN DEMOCRACIA.  
LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE  
DERECHOS HUMANOS\*

Isabel Wences\*\*  
Alejandro Sahuí\*\*\*  
Álvaro Aragón\*\*\*\*

- ANAYA-MUÑOZ, A. (2019). Bringing Willingness Back in: State Capacities and the Human Rights Compliance Deficit in Mexico. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm. 2. pp. 441-464.
- ANTKOWIAK, T. (2015). Social, Economic and Cultural Rights. The Inter-American Court at a Crossroads. En Y. Haeck, O. Ruiz-Chiriboga, y C. Burbano-Herrera. (eds.). *The Inter-American Court of Human Rights: Theory and Practice, Present and Future*. Cambridge: Intersentia. pp. 259-276.
- ARAGÓN, Á. (2016). *Ciudadanía. La lucha por la inclusión y los derechos*. México: Gedisa/UACM.
- ARAGÓN, Á. (2012). *Ciudadanía y derechos sociales: las dificultades de la ciudadanía social*. En *Andamios*, Revista de Investigación Social. Núm. 18. p. 141-159.
- ARAGÓN, Á., González, L. y Hernández, M. (2017). *Los Derechos Sociales desde una Perspectiva Filosófica*. México: Tirant Lo Blanch.
- ARANGO, R. (coord.). (2007). *Filosofía de la democracia. Fundamentos conceptuales*. España: Siglo del hombre.

\* Todas las referencias son de 2009 a 2019, salvo las de los jueces que integran (han integrado) la Corte Interamericana de Derechos Humanos

\*\* Profesora investigadora en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Correo electrónico: iwences@polsoc.uc3m.es

\*\*\* Profesor investigador en la Universidad Autónoma de Campeche, México. Correo electrónico: alesahui@uacam.mx

\*\*\*\* Profesor investigador en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Correo electrónico: aragonalvaro@yahoo.com.mx

- ASSIS, M. (2017). Violence against Women as a Translocal Category in the Jurisprudence of the Inter-American Court of Human Rights. En *Revista Direito e Práxis*. Vol. 8. Núm. 2. pp. 1507-1544.
- ATIENZA, M. (2009). Sobre el concepto de dignidad humana. En Casado, M. (coord.). *Sobre la dignidad humana y los principios. Análisis de la Declaración Universal sobre la Bioética y derechos Humanos de la UNESCO*. Navarra: Civitas-Thomson Reuters.
- ATREY, S. (2018). Women's Human Rights: From Progress to Transformation, An Intersectional Response to Martha Nussbaum. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 4. pp. 859-904.
- BA, O. (2019). Who are the Victims of Crimes Against Cultural Heritage? En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm. 3. pp. 578-595.
- BAYARDÍ, C. (2018). Los casos difíciles y la Corte IDH: consideraciones sobre la argumentación del caso Lagos del Campo vs. Perú. En *Revista de la Facultad de Derecho de México*. Vol. 68. Núm. 272-1.
- BELOFF, M. y Clérico L. (2016). Derecho a condiciones de existencia digna y situación de vulnerabilidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana. En *Estudios Constitucionales*. Vol. 14. Núm. 1. pp. 139-178.
- BILCHITZ, D. (2018). Fundamental Rights as Bridging Concepts: Straddling the Boundary Between Ideal Justice and an Imperfect Reality. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 1. pp. 119-143.
- BOGDANDY, A. VON. (2014). Ius constitutionale commune latinoamericanum. Una aclaración conceptual. En Bogdandy, Armin von, Héctor Fix y Morales Mariela. (coords). *Ius Constitutionale Commune en América Latina. Rasgos, Potencialidades y Desafío*. México: UNAM. pp. 3-23.
- BOGDANDY, A. VON. ET AL. (Coords.). (2012). *Igualdad y orientación sexual. El caso Atala de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su potencial*. México: Porrúa.
- BOGDANDY, A. Y VENZKE, I. VON. (2012). In Whose name? An Investigation of International Courts' Public Authority and Its Democratic Justification. En *The European Journal of International Law*. Vol. 23. Núm. 1. pp. 7-41.

- BLUNT, G. D. (2017). Is There a Human Right to Resistance? En *Human Rights Quarterly*. Vol. 39. Núm. 4. pp. 860-881.
- BUERGUENTHAL, T. (2005). New Upload: Remembering the Early Years of the Inter-American Court of Human Rights. En *New York University Journal of International Law and Policy*. Núm. 37. pp. 259-280.
- BURGORGUE, LARSEN (2014). El contexto, las técnicas y las consecuencias de interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Estudios constitucionales*. Vol. 12. Núm. 1. pp. 105-161.
- CAMPISI, M. (2014). From a Duty to Remember to an Obligation to Memory? Memory as Reparation in the Jurisprudence of the Inter-American Court of Human Rights. En *International Journal of Conflict and Violence*. Vol. 8. Núm. 1. pp. 61-74.
- CANÇADO, A. Y RUIZ DE SANTIAGO, J. (2003). La nueva dimensión de las necesidades de protección del ser humano en el Inicio del siglo XXI. San José: ACNUR.
- CANÇADO, A. (2003). The Evolution of Provisional Measures Under the Case-Law of the Inter-American Court of Human Rights (1987-2002). En *Human Rights Law Journal*. Núm. 24. pp. 162-168.
- CANÇADO, A. (2003). Os direitos humanos e o meio-ambiente. En Janusz Symonides. (org). *Direitos humanos: novas dimensões e desafios*. Brasília: UNESCO Brasil/Secretaria Especial dos Direitos Humanos. pp. 162-2013.
- CANÇADO, A. (2011). La Corte Interamericana de Derechos Humanos y los derechos económicos, sociales y culturales: fragmentos de memorias. En *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*. Vol. 11. Núm. 11. pp. 267- 276.
- CALDAS, R. (2016). Impacto en el continente americano de la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. En Santolaya, P. y Wences, I. (eds.). (2016). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- CARMONA, E. (ed.). (2015). *La perspectiva de género en los sistemas europeo e interamericano de derechos humanos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- CERNA, C. (2019). The Abolition of the Imposition of the Death Penalty on Persons who Were Juveniles When They Committed Their Crimes. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm.1. pp. 143-159.
- CLÉRICO, L. Y NOVELLI, C. (2014). La violencia contra las mujeres en las producciones de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Estudios Constitucionales*. Núm. 12. pp. 15-70.
- CLINTON, CH. Y SRIDHAR, D. (2017). *Governing Global Health: Who Runs the World and Why?* Oxford: Oxford University Press.
- CRUZ, J. A. (2017). *Hacia una teoría constitucional de los derechos humanos*. México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- CRUZ, J. A. (2013). El concepto de interés legítimo y su relación con los derechos humanos. Observaciones críticas a Ulises Schmill y Carlos de Silva. En *Isonomía*. Núm. 39.
- CHASE, A. T. (2019). Challenges Toward a Human Rights of Structural Transformation: Connecting Theory and Lived Realities. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm. 1. pp. 185-189.
- DALY, A. (2017). *Children, Autonomy and the Courts: Beyond the Right to be Heard*. Leiden-Boston: Brill/Nijhoff.
- DELGADO J. (en prensa). *Kant y la dignidad humana en la Corte Interamericana de derechos humanos. Derechos y libertades*.
- DONNELLY, J. (2013). *Universal Human Rights in Theory and Practice*. Ithaca: Cornell University Press.
- DURBACH, A. Y CHAPPELL, L. (2014). Leaving Behind the Age of Impunity. En *International Feminist Journal of Politics*. Vol. 16. Núm. 4. pp. 543-562.
- DWORKIN, R. (2010). ¿Deben nuestros jueces ser filósofos? ¿Pueden ser filósofos? En *Isonomía*. Núm. 32. México.
- DWORKIN, R. (2014). Una nueva filosofía para el derecho internacional. En *Lecciones y Ensayos*. Núm. 93. pp. 275-284.
- ESQUIVEL, Y. (2018). *Libertad de expresión política y propaganda negativa*. México. Tirant Lo Blanch.
- ESTUPIÑAN, R. (2014). La vulnerabilidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: esbozo de una

- tipología. En L. Bourgogue-Larsen, A. Maués y B. E. Sánchez. (Coords.). *Derechos humanos y políticas públicas*. Barcelona: Edo-Serveis. pp. 193-231.
- ESTUPIÑAN, R. (2018). Primera opinión interamericana sobre medio ambiente: ¿derecho exigible o decisión ultra vires? En *Criterio Jurídico Garantista*. Vol. 11. Núm. 18. pp. 61-80.
- FAGAN, A. (2019). The Gentrification of Human Rights. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41 núm. 2. pp. 283-308. Johns Hopkins University Press.
- FERRER MAC GREGOR, E. (2013). *Panorámica del derecho procesal constitucional*. Madrid: Marcial Pons.
- FERRER MAC GREGOR, E. Y FIX-ZAMUDIO, H. (2013). *Las sentencias de los tribunales constitucionales*. México: Porrúa/UNAM.
- FERRER MAC GREGOR, E. Y SILVA, E. (2011). *Jurisdicción militar y derechos humanos. El Caso Radilla ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. México: Porrúa/UNAM.
- FERRER MAC GREGOR, E. Y SILVA, F. (2013). *Los feminicidios de Ciudad Juárez. El Caso Campo Algodonero*. México: Porrúa/UNAM.
- FERRER, MAC-GREGOR, E. Y HERRERA, A. (2013). *Diálogo Jurisprudencial en derechos Humanos*. México: Tirant Lo Blanch.
- FERRER, MAC-GREGOR, E. (2016). El derecho a la verdad en el Derecho internacional de los derechos humanos (y su eventual desarrollo como derecho autónomo en la jurisprudencia interamericana). En Santolaya, P. y Wences, I. (eds.). (2016). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- FREZZO, M. (2015). *The Sociology of Human Rights: An Introduction*. Cambridge: Polity Press.
- GAJARDO, J. (2014). Derechos de los grupos en el sistema interamericano. En Liborio Hierro (coord.). *Autonomía individual frente a autonomía colectiva. Derechos en conflicto*. Madrid: Marcial Pons.
- GAJARDO, J. (2015). A comparative study of jurisprudence, between the Inter-American Court of Human Rights and European Court of Human Rights, regarding political representation in multicultural contexts. En *Ballot*. Núm.1. pp. 45-66.

- GAJARDO, J. (2016). Los derechos de los migrantes en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. En Ximena Erazo et al. (eds.). *Migración y derechos humanos: mediación social intercultural en el ámbito local*. Santiago: LOM/Fundación Henry Dunant. pp. 49-70.
- GARCÍA, D. (1994-1995). Human Rights and Peace-Keeping Operations. En *Richmond Law Review*. Núm. 41.
- GARCÍA, D. (2002). La tenaza de la democracia y los derechos humanos. En *Foreign affairs: Latinoamérica*. Vol. 2. Núm. 3. pp. 98-103.
- GARCÍA, D. (2009). Crisis económica global: impactos económicos y políticos en América Latina. En *Nueva Sociedad*. sept/oct. pp. 15-28.
- GARCÍA, D. Y GIRALDO, M. (2016). Reflexiones sobre los procesos de justicia transicional. En *Journal of International Law* (EAFIT). Vol. 7. Núm. 2. pp. 96-143.
- GARGARELLA, R. (2014). *La sala de máquinas de la constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Madrid: Katz.
- GARGARELLA, R. (2016). Justicia penal internacional y deliberación democrática. El caso Gelman. En Santolaya, P. y Wences, I. (eds.) (2016). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- GATTI, G. (ed.). (2017). *Desapariciones: Usos Locales, Circulaciones Globales*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- GONZÁLEZ, F. (2018). *Estudios de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- GONZÁLEZ, F. (2016). Pasado, presente y futuro del Sistema Interamericano De Derechos Humanos. En Pablo Santolaya e Isabel Wences (eds.). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- GONZÁLEZ, F. (2013). *Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- GONZÁLEZ, N. Y VENTURA, M. (2008). Estudios sobre el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. En *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*.

- GROSSMAN, C. (2012). Challenges to Freedom of Expression Within the Inter-American System: A Jurisprudential Analysis. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 34. Núm. 2. pp. 361-403.
- HILLEBRECHT, C. (2019). Normative Consensus and Contentious Practice: Challenges to Universalism in International Human Rights Courts. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 4. Núm. 1. pp. 190-194.
- HITTERS, C. (2013). Un avance en el control de convencionalidad. El efecto erga omnes de las sentencias de la Corte Interamericana. En *Pensamiento Constitucional*. Núm. 18. pp. 315-329.
- HITTERS, J. (2017). Control de Convencionalidad. ¿Puede la Corte Interamericana de Derechos Humanos dejar sin efecto fallos de los Tribunales Superiores de los países? (El caso *Fontevicchia vs. Argentina*). En *Pensamiento Constitucional*. Núm. 22. pp. 109-141.
- HOWARD-HASSMANN, R. (2018). The “Quebec Values” Debate of 2013: Minority vs. Collective Rights. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 1. pp. 144-167.
- LAPORTA, F. (1985). Sobre el concepto de derechos humanos. En *Doxa*. Núm. 4.
- LÓPEZ, A., GONZÁLEZ, M. Y DIZ, I. (eds.). (2015). *Crisis, derechos sociales e igualdad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MACKAY, F Y WAYLEN, G. (2014). Introduction: Gendering “New” Institutions. En *Politics & Gender*. Vol. 10. Núm. 4. pp. 489-494.
- MARINO, K. (2019). *Feminism for the Americas: The Making of an International Human Rights Movement*. Chralotte: University o North Carolina Press.
- MARTINÓN, R. (2018). El activismo jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Revista de Derecho Público*. Núm. 89. pp. 93-124.
- MARTINÓN, R. (2016). Corrupción y derechos humanos. En particular, la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Eunomía Revista en Cultura de la Legalidad*. Núm. 10. pp. 8-33.
- MARTINÓN, R. Y WENCES, I. (2019). Impunidad y violencia de género. *El caso Fernández Ortega y otros vs. México* de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En M. Robles Garza y E. Román González. (Coord.) *México ante la corte interamericana de derechos humanos: a 20 años de la aceptación de su competencia contenciosa*. México: Tirant lo Blanch.

- MAYERFELD, J. (2016). *The Promise of Human Rights: Constitutional Government, Democratic Legitimacy, and International Law*. Pennsylvania: University of Pennsylvania.
- MEDINA, C. (1988). *The Battle of Human Rights. Gross, Systematic Violations and the Inter-American System*. The Netherlands: Martinus Nijhoff, Dordrecht.
- MEDINA, C. (2015). The Inter-American Court of Human Rights. En *Netherlands Quarterly of Human Rights*. Vol. 33. Núm. 2. pp. 118-122.
- MELERO DE LA TORRE, M. (2019). La autoridad interpretativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el papel cooperativo de los Estados parte en la Convención. En Jaime Gajardo y Francisco Zúñiga (coords. y eds.). *Constitucionalismo y procesos constituyentes*. Vol. 2. *Una revisión crítica al nuevo constitucionalismo latinoamericano*. Santiago de Chile: Thomson Reuters. pp. 239-264.
- MORALES, L. (2015). *Derechos sociales constitucionales y democracia*. Madrid: Marcial Pons.
- MOYN, S. (2018). *Not Enough: Human Rights in an Unequal World*. Cambridge: Harvard University Press.
- NASH, C. (2009). *Las reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1988-2007)*. Santiago de Chile: Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- NOLAN, A. (2018). Privatization and Economic and Social Rights. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 4. pp. 815-858.
- NÚÑEZ DONALD, C. (2018). La jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos frente a la movilidad humana: entre cosmopolitismo y hospitalidad. En *Universitas*. Núm. 27. pp. 76-109.
- O'CONNELL, P. (2018). On the Human Rights Question. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 4. pp. 962-988.
- ODIO, E. (2005). *Sexual Violence as a War Crime In The New Challenges of Humanitarian Law in Armed Conflicts*. Leiden, Boston: Martinus Nijhoff Publishers.
- ODIO, E. (2009). *Prologue, Reparations for Victims of Genocide, War Crimes and Crimes against Humanity* Martinus. Leiden, Boston: Nijhoff Publishers



- ODIO, E. (2009). Similitudes y diferencias en los procedimientos en el tribunal penal para la antigua Yugoslavia y la Corte Penal Internacional. En *Revista Interamericana y Europea de Derechos Humanos*. Vol. 2. No. 1-2.
- ODIO, E. (2010). *Protecting Humanity: Essays in International Law and Policy In Honour of Navanethem Pillay*. Leiden. Boston: Martinus Nijhoff Publishers.
- OESTREICH, J. (2017). *Development and Human Rights: Rhetoric and Reality in India*. Oxford: Oxford University Press.
- OOSTERVELD, V. (2014). Constructive Ambiguity and the Meaning of “Gender” for the International Criminal Court. En *International Feminist Journal of Politics*. Vol. 16. Núm. 4. pp. 563-580.
- PACHECO, G., PARRA, O. Y SIJNIENSKY, R. (EDS.). (2017). *La lucha por los derechos humanos hoy. Estudios en homenaje a Cecilia Medina Quiroga*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PARPART, J. Y PARASHAR, S. (2019). *Rethinking Silence, Voice and Agency in Contested Gendered Terrains*. Londres: Routledge.
- PAZMIÑO, P. (2010). *Descifrando caminos del activismo social al derecho constitucional*. Quito: FLACSO.
- PAZMIÑO, P. (2012). *Aproximación al nuevo constitucionalismo. Debate sobre sus fundamentos*. Quito: Risper-Graf.
- PIERET, J. (2016). Une justice pénale internationale vue par les femmes: continuités et bifurcations dans les analyses féministes de la pénalité. *Champ pénal*: Vol. XIII.
- PRAELI, E. (2011). Las libertades de pensamiento y expresión, de asociación y reunión en la Convención Americana de Derechos Humanos y la jurisprudencia de la Corte Interamericana. En *Pensamiento Constitucional*. Núm. 16. pp. 87–115.
- REIS, R. (2017). O futuro do Sistema Interamericano de Direitos Humanos: a Atuação da CIDH Diante dos Processos de Ruptura Democrática. En *Revista Direito e Práxis*. Vol. 8. Núm. 2.
- REY, S. A. (2012). Derechos humanos, soberanía estatal y legitimidad democrática de los tribunales internacionales. ¿Tres conceptos incompatibles? En *Revista Derechos Humanos*. Núm. 1. pp. 73-100.

- ROBLES, Y. (2016). El derecho a la salud en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2004-2014). En *Cuestiones Constitucionales*. Núm. 35. pp. 199-246.
- ROBLES, Y. (2018). Proyectos de desarrollo energético y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales: una mirada desde la justicia interamericana de derechos humanos. En *Dikē. Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*. Vol. 12. Núm. 23. abril-septiembre. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- RONCONI, L. (2019). A 40 años de la creación de la Corte IDH, los derechos económicos, sociales y culturales traspasaron sus puertas y llegaron ¿para quedarse? En *Anuario de Derechos Humanos*. Vol. 15. Núm. 1. pp. 83-96.
- RUBIO-MARIN, R. Y SANDOVAL, C. (2011). Engendering the Reparations Jurisprudence of the Rights: The Promise of the Cotton Field Judgment. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 33. Núm. 4. pp. 1062-1091.
- RUSSO, A. Y WENCES, I. (2017). La Corte Interamericana e il Diritto alla Propiedad Comunal Indígena: un'Analisi nella Prospettiva del Riconoscimento e della Diversità Culturale. En *Rivista di Diritto Pubblico Comparato ed Europeo*. Núm. 3. pp. 791-832.
- SAGÜÉS, N. (2013). Derecho de los pueblos originarios: ¿Derecho al propio Derecho y a la propia jurisdicción? En *Anuario de Derechos Constitucional Latinoamericano*. Año XXI. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- SAHUÍ, A. (2018). *Derechos humanos, grupos desaventajados y democracia*. México: Fontamara.
- SAHUÍ, A. (2018). *Igualdad y calidad de la democracia*. México: Fontamara.
- SHKLAR, J. (1998). The Liberalism of Fear. En *Political Thought and Political Thinkers*. Chicago: University of Chicago Press.
- SANTOLAYA, P. Y WENCES, I. (eds.). (2016). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SIERRA, H. (2009). Lenguaje Jurídico y Discriminación. En *El lenguaje: elemento estratégico en la construcción de la igualdad, Comisión de Género de la Rama Judicial*. Bogotá.

- SIERRA, H. (2011). Los nuevos derechos en la jurisprudencia constitucional colombiana, En *Los derechos en Latinoamérica: tendencias judiciales recientes*. Madrid: Editorial Complutense.
- SIERRA, H. (2011). Reflexiones sobre el futuro de la justicia en América Latina. En *Instituciones Políticas y Democracia*. Bogotá: Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil.
- SIERRA, H. (2016). Treinta y cinco años de funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: esbozo de una trayectoria y nuevos desafíos. En Santolaya, P. y Wences, I. (eds.). (2016). *La América de los Derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SIFRIS, R. Y TANYAG, M. (2019). Intersectionality, Transitional Justice, and the Case of Internally Displaced Moro Women in the Philippines. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm. 2. pp. 399-420.
- SLAUGHTER, J. (2018). Hijacking Human Rights: Neoliberalism, the New Historiography, and the End of the Third World. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 40. Núm. 4. pp. 735-775.
- SON, K. Y LEE, T. (2018). The Trends and Constructive Ambiguity in International Agreements on Intellectual property and Pharmaceutical Affairs: Implications for Domestic Legislations in Low- and middle-income Countries. En *Global Public Health*. Vol. 13. Núm. 9. pp. 1169-1178.
- SON, K. Y LOPERT, R. ET AL. (2018). Moderating the Impact of Patent Linkage on Access to Medicines: Lessons from Variations in South Korea, Australia, Canada, and the United States. En *Globalization and Health*. Vol. 14. Núm. 1.
- SOSA, L. (2017). *Intersectionality in the Human Rights Legal Framework on Violence Against Women: at the Centre or the Margins?* Cambridge: Cambridge University Press.
- SPECTOR, H. (2001). La Filosofía de los derechos humanos. En *Isonomía*. Núm. 15. México.
- SUNSTEIN, C. (2009). *A Constitution of many Minds. Why the Founding Document doesn't Mean What It Meant Before*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.

- SWAINE, A. (2018). *Conflict-Related Violence Against Women: Transforming Transition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VÁZQUEZ, R. (2015). *Derechos humanos. Una lectura liberal igualitaria*. México: IJ de la UNAM.
- VÁZQUEZ, R. (2019). *Teorías contemporáneas de la Justicia*. México: IJ-UNAM.
- VENTURA, M. (2012). Impacto de las reparaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aportes a la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. En *Revista Red pensar*. Vol. 2. Núm.1. pp. 73-89.
- VENTURA, M. (2014). El derecho a la libertad de pensamiento y expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Revista Virtual Especializada en Derechos Humanos y Desarrollo*. Núm. 31. Perú: Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad de San Martín de Porres.
- VENTURA, M. (2016). La legitimidad de los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Prudentia Iuris*. Núm. 82. pp. 271-286.
- VIO GROSSI, E. (2015). Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ¿del control de convencionalidad a la supranacionalidad. En *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*. pp. 93-112.
- VIO GROSSI, E. (2016). Le Droit International Coutumier dans la Jurisprudence de la Cour Interaméricaine des Droits Humains. En Liesbeth Lijnzaad. (edt.). *Le Juge et la Coutume Internationale*. Países Bajos: Conseil de l'Europe, Publié, dans les langues officiel. pp. 83-99.
- VIO GROSSI, E. (2016). Reflexión sobre la justicia interamericana en DD.HH, Cuerpo A. En *El Mercurio*. p. 2.
- VÍTOLO, A. (2013). Una novedosa categoría jurídica: el “querer ser”. Acerca del pretendido carácter normativo erga omnes de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las dos caras del “control de convencionalidad”. En *Pensamiento Constitucional*. Núm. 18. pp. 357-380.

- WAHL, R. (2017). No Justice, No Peace? The Police, People of Color, and the Paradox of Protecting Human Rights. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 39. Núm. 4. pp. 811-831.
- XANTHAKI, A. (2019). When Universalism Becomes a Bully: Revisiting the Interplay Between Cultural Rights and Women's Rights. En *Human Rights Quarterly*. Vol. 41. Núm. 3. pp. 701-724.
- YEUNG, B. (2018). *In a Day's Work: The Fight to End Sexual Violence Against America's Most Vulnerable Workers*. Nueva York: The New Press.
- YOUNG, I. (2009). Structural Injustice and the Politics of Difference. En Grabham, E., Cooper, D. et al. (Eds.) *Beyond intersectionality: Law, power and the politics of location*. NuevaYork: Routledge. pp. 273-299.
- ZAFFARONI, E. (2005). *En busca de las penas perdidas*. Argentina: EDIAR EDRS.
- ZAFFARONI, E. (2007). *Derechos fundamentales en la instrucción penal en los países*. México: Porrúa.
- ZAFFARONI, E. (2009). *El humanismo en el derecho penal*. México: Ubijus.
- ZAFFARONI, E. (2011). *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: ediciones Madres de la Plaza de Mayo.